FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

Nombre de la Empresa	НАТСН	HATCH S.A.S	Numero de Contra	ato / Orden de Servicio	3037681
		DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD A DESARROLLA	\R		
	Objeto				
	CONTRATO MARCO DE INGENIERÍA: INGENIERÍA CONCEPTUAL DESARROLLO POSTERIOR CAMPO AKACIAS				
	Descripción General de Actividades				
	• Estudio de Inundación, Socavación y obras de protección.				
	Tiempo de Ejecución				
	3 meses (90 días)				
	Fecha Estimada de Inicio				
01/03/2023					
Ubicación de los Trabajos					
Acacías, Guamal					
Canales de Atención del Contra	atista	Profesional de Gestión Contractual		Líder Técnic	o
Albert Díaz Albert.diaz@hatch.com Fre Fredy.moreno@hatch.com		WILFREDO CHARRY		Omar Martine	ez

[&]quot;La información acá publicada, fue suministrada por **HATCH S.A.S** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS				RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN					
Bien o Servicio	Unidad de Medida	Total	Empresa	Local	Especificaciones Técnicas / Observaciones	Empresa	NIT	Municipio Empresa	Observaciones
Estudio de Inundación, Socavación y obras de protección.	Global	1	0	1	CONSIDERACIONES MÍNIMAS DE LA CONVOCATORIA: OBJETO: El presente documento tiene como objeto definir la contratación de trabajos relacionados con el estudio de Inundación, Socavación y obras de protección. El alcance general del contrato de trabajo a cotizar es la realización de estudio de Inundación, Socavación y obras de protección, incluyendo los estudios de Geotecnia, Hidrológicos e Hidráulicos, batimetrías, topografías, mediciones de corriente, socavación, imágenes satelitales multitemporales, requeridos para establecer la susceptibilidad a la inundación de las áreas de interés, y además los diseños de las obras de protección por socavación, obras de encauzamiento. Para las empresas interesadas en esta convocatoria, deben enviar la siguiente información para que sea compartido el alcance detallado del servicio: - Cámara de comercio vigencia 30 días				

[&]quot;La información acá publicada, fue suministrada por **HATCH S.A.S** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

[&]quot;Este documento electrónico es diligenciado totalmente por HATCH S.A.S y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros"

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS				
	Experiencia en 5 proyectos de similar alcance. Los INTERESADOS favor enviar su intención de participar antes de las 5 pm del 2 de marzo de 2023, al correo Albert.diaz@hatch.com o Fredy.moreno@hatch.com a vuelta correo será enviada la Especificación Técnica y los Anexos correspondientes para la realización los estudios. Apertura de anillos A continuación, algunos detalles			
	adicionales del proceso. Requisitos mínimos legales y de experiencia: El CONTRATISTA deberá garantizar la disponibilidad de personal calificado durante la realización de los trabajos, ejecutando el trabajo con el personal referido en las hojas de vida suministradas en su oferta, brochure actualizado, presentar RUT Actualizado y certificado de cámara y comercio no mayor a 30 días			
	calendario. El contratista debe demostrar experiencia en 5 proyectos de similar alcance. El CONTRATISTA podrá emplear una o varias comisiones de trabajo para cumplir el plazo de entrega establecido en esta especificación; la experiencia que deberá cumplir el personal clave es la siguiente: Los estudios deben ser dirigidos y avalados por Ingenieros Civiles, titulados, matriculados en el COPNIA y con tarjeta profesional vigente			

[&]quot;La información acá publicada, fue suministrada por **HATCH S.A.S** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS				
F	los cuales deben cumplir con los requisitos H.1.1.2.1 de la NSR-10. Cada una de las comisiones de trabajo deben estar acompañadas por un profesional en geología, un profesional en geotecnia, un profesional en hidráulica y un profesional en uso de suelo cada uno con mínimo 2 años de experiencia en ejecución de este tipo de estudios y un supervisor permanente, correspondiente a un supervisor profesional, técnico o tecnólogo, con experiencia en auditoría interna HSE y experiencia de trabajo en gestión HSE en campo no inferior a 2 años. La calidad y cantidad de ayudantes propuestos por el CONTRATISTA en cada comisión de campo deben estar acorde con la calidad y cantidad de trabajos			
	con la calidad y cantidad de trabajos realizados, pero en ningún caso serán inferiores a cuatro. El CONTRATISTA debe demostrar dentro de su oferta la experiencia de los profesionales responsables que ejecutarán los trabajos, las cuales deberán estar certificadas. Dentro de la oferta se deben incluir soportes y certificaciones de experiencia de la empresa, composición de personal y equipos por comisión (según aplique o se proponga). Los equipos de campo suministrados por el CONTRATISTA deberán contar con su correspondiente			

"La información acá publicada, fue suministrada por **HATCH S.A.S** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS				
	hoja de vida, último mantenimiento realizado, certificados de calibración (según aplique) el cual deberá estar vigente al inicio de los trabajos y mientras duren los mismos. Así mismo, las herramientas, materiales, accesorios y equipos de oficina deben estar en buen estado y ser adecuados para el trabajo que realizarán. Adicionalmente, el CONTRATISTA deberá tener en cuenta que en caso de que se requiera personal con dedicación exclusiva de la región, debe cumplir con lo indicado en la Guía de Aspectos y Condiciones Laborales en Actividades Contratadas por Ecopetrol (GAB-G-013). Dentro del precio cotizado se deberá incluir las siguientes garantías que ampare el cumplimiento de las obligaciones contractuales: • Cumplimiento del contrato: Que garantice el cumplimiento de las obligaciones emanadas del Contrato, que garantice el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones a cargo del CONTRATISTA y			
	que incluya: Un valor igual al 30% del valor del contrato y una vigencia igual a la sumatoria del plazo de ejecución, más el plazo de 3 meses. • Salarios y prestaciones sociales: Un valor asegurado igual al 30% del contrato y Una vigencia de tres (3) años contado			

"La información acá publicada, fue suministrada por **HATCH S.A.S** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS				
	desde la fecha del acta de recibo y entrega a satisfacción del Servicio contratado. • Calidad del Servicio Suministrado: Que Garantice la calidad del servicio suministrado y que incluya: - Un valor asegurado igual al 40% del contrato y Una vigencia de un (1) año contado desde la fecha del acta de recibo y entrega a satisfacción del Servicio contratado. • Responsabilidad Civil Extracontractual o de responsabilidad integral general (o ante terceros o pública) por un valor asegurado de USD\$100.000 y una vigencia igual a la sumatoria del plazo de ejecución, más el plazo de 1 mes. Las pólizas definitivas se			

[&]quot;La información acá publicada, fue suministrada por **HATCH S.A.S** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

	FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS	
	Certificado de afiliación al ARL evidenciando el nivel de riesgo de la empresa. Plan o protocolo de bioseguridad por Covid 19. Cumpliendo los minimos legales. Otros requisitos: El CONTRATISTA deberá solicitar a EL CLIENTE, previo al ingreso a los predios de trabajo todos los permisos requeridos para el acceso a las instalaciones y el correcto desarrollo de los trabajos en las diferentes áreas de trabajo, para lo cual deberá prever la elaboración de los procedimientos de las actividades y análisis de riesgos de estas según los procedimientos de EL CLIENTE. La realización de esta actividad se debe contemplar dentro de los tiempos establecidos para el adecuado desarrollo de los trabajos. Criterios de evaluación de ofertas: Para Escoger al oferente favorecido, se realizará mediante asignación de puntos, con una escala de 1 a 100; donde 100 es el contratisita favorecido.* Requisitos mínimos legales y experiencia: 30 puntos • Requisitos HSE y certificación de calidad y gestión: 30 puntos • Propuesta económica y	
	cronograma: 20 puntos. • Otros requisitos: 20 puntos	
CONDICIONES COMERCIALES		
Condiciones de pago	30	

"La información acá publicada, fue suministrada por **HATCH S.A.S** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por HATCH S.A.S y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros"

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

Lugar de Radicación de Facturas	Vía Correo eléctronico
Proceso de Radicación	La factura debe radicarse con los siguientes soportes: • Orden de Compra • Planillas firmadas • Y factura original.
Contacto para Facturación	Roberto Mera / roberto.mera@hatch.com

ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES

Fecha de Recibo	02/03/2023
Hora Límite de Recibo de Propuestas	05:00:00
Entrega de Propuestas	Fredy.moreno@hatch.com y Albert.diaz@hatch.com
Contacto para Entrega de Propuestas	Albert Díaz / Albert.diaz@hatch.com / 313 815 82 96

OBSERVACIONES

Apertura de anillos 2 Solo pueden participar en los procesos de contratación empresas formalmente constituidas. Para recibir la información del proyecto el contratista que se postule debe firmar un acuerdo de confidencialidad. Para la ejecución del proyecto en caso de ser adjudicado se debe: - Firma de subcontrato. - Adquisición pólizas de cumplimiento, calidad del servicio suministrado, salarios y prestaciones sociales, y responsabilidad civil extracontractual. - Información requerida para creación de proveedor: Cámara de Comercio RUT C.C. del Representante legal Certificación bancaria no mayor a 30 días

[&]quot;La información acá publicada, fue suministrada por **HATCH S.A.S** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".